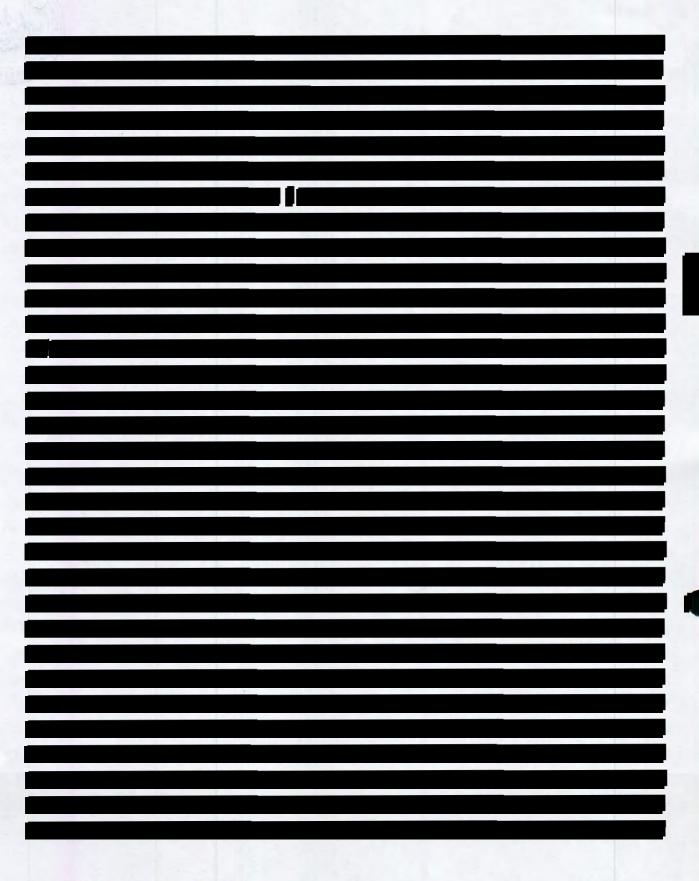
SENSON CONTROL OF GENTLE

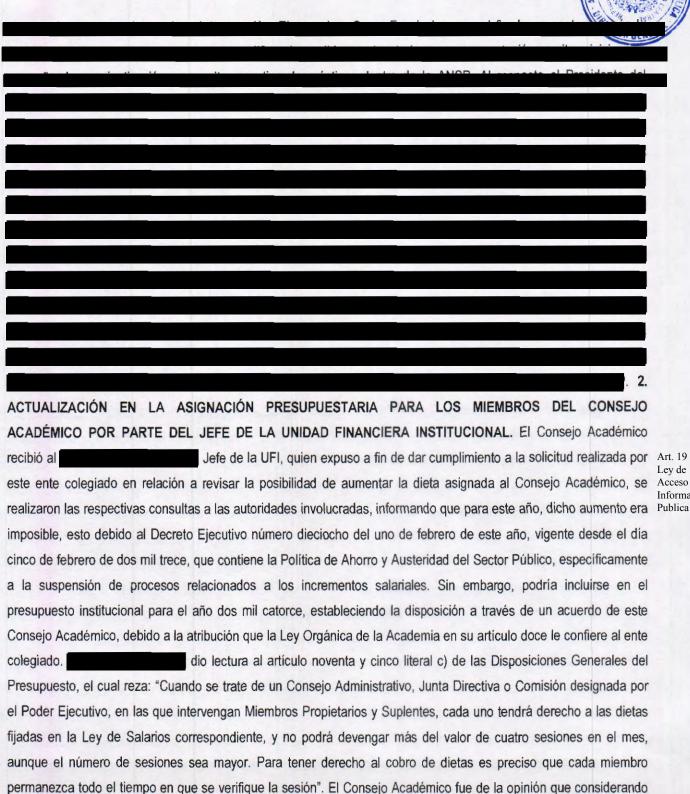
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS - DOS MIL TRECE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las once horas del día viernes diecinueve de julio de dos mil trece, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, MAURICIO CAMPOS HUEZO, CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ. Presente también el COMISIONADO DARWIN EDGARDO ARÉVALO MAGAÑA, representante del Director General de la PNC. Se encuentran ausentes la consejera CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ y el consejero CARLOS RODOLFO LINARES ASCENCIO quienes comunicaron que no podrían asistir por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dírigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL UNO Y DOCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE, IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. DELIBERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CAUSA DISCIPLINARIA NO. 001-2012-A, INSTRUIDA POR LA UNIDAD DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS. 2. ACTUALIZACIÓN EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO POR PARTE DEL JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL. 3. APROBACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS: CURSO GESTIÓN DE CASOS RELEVANTES. 4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RE-VERIFICACIÓN REALIZADO POR LA UVEA A PETICIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO A LA ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTE DEL NIVEL BÁSICO,

DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. Il. APROBACIÓN DE AGENDA. Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, ACUERDA: Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL UNO Y DOCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE. Después de haber leído las actas, el Consejo Académico ACUERDA: Aprobarlas por unanimidad, por lo que procedieron a sus firmas. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. DELIBERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CAUSA DISCIPLINARIA NO. 001-2012-A, INSTRUIDA POR LA UNIDAD DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS.

d) y e) Ley de Acceso a la Informa ción Pública





la alta carga de trabajo que inclusive genera la realización de sesiones extraordinarias, los montos mucho mayores de

Art. 19 d) Acceso a la Información las dietas que se pagan a integrantes de entes colegiados similares de otras instituciones del Órgano Ejecutivo y de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto y al artículo doce de la Ley Orgánica de esta Academia, la dieta debe incrementarse a ciento cincuenta dólares, por lo tanto por unanimidad ACUERDA: Aprobar la incorporación al proyecto de presupuesto institucional del año dos mil catorce, el aumento a ciento cincuenta dólares de la dieta asignada a este Consejo Académico por sesión. 3. APROBACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS: CURSO GESTIÓN DE CASOS RELEVANTES.

JUNIOU	
	Art. 19 b) Ley de Acceso a la Información Publica
	•
Ë	

				N. C.
	LIZADO POR LA UVEA A P	ETICIÓN DEL CONSEJO	PRESENTACIÓN DE ACADÉMICO A LA A	
CONVOCATORIA CII	ENTO VEINTE DEL NIVEL B	ASICO,	151	
				Art. 19 Ley de Acceso
			- 1 11 12 1	Inform Pública

